

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital 1'00 trimestre
Extranjero y Ultramar 1'25

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Cordelería 57, 1.º

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración, al de Juan Ferrer.

Candidatura Obrera

Toribio Reoyo Barbadillo.
Antonio García Quejido.
Facundo Perezagua Suarez.

¡A LA LUCHA!

CIUDADANOS: Mañana se abrirán los Comicios para que el pueblo exprese su voluntad, designando á los que han de representarle en el Parlamento.

Los socialistas de Mallorca, aunque en pequeño número, y cuantos hombres honrados simpatizan con las ideas redentoras del Partido Socialista obrero, acudirán á las urnas para depositar en ellas la candidatura obrera.

Fiados en la grandeza de nuestro ideal, sin componendas con fracciones que nos son adversas, alentados con la esperanza de que el porvenir debe ser nuestro y sin otra mira que trabajar en interés de la gran familia humana iremos á la lucha con el orgullo y el valor que infunde la defensa de toda causa generosa.

TRABAJADORES: Todos los partidos burgueses trabajan activamente para sacar triunfante su candidatura, que ha de servir para tenernos por más tiempo sumidos en la esclavitud y en la ignorancia. ¡Felices ellos que mientras nosotros tenemos la imperiosa necesidad de acudir al taller ó á la fábrica para crear la riqueza, que los infames explotadores nos arrebatan, pueden dedicar este tiempo á trabajos electorales y prepararse de esta suerte á salir airoso en sus funestos empeños!

Mas no porque nuestro enemigo sea formidable, en apariencia, y disponga de

capital para la compra-venta de votos, y tiempo suficiente para arreglar la trampa, hemos de dejar nosotros de combatirles y dejarles el campo expedito.

Nosotros, los socialistas y cuantos trabajadores tengan plena conciencia de lo que significa esa lucha, debemos presentarnos frente á ellos con candidatura propia, compuesta de hombres que pertenecen á nuestra clase y viven la misma vida; de hombres de ideas sanas y redentoras; de hombres, en fin, que defiendan á todas horas la razón y la justicia.

El derecho electoral es el arma más poderosa que puede esgrimir la clase trabajadora contra la clase capitalista. Nos lo dicen nuestros compañeros de los otros países, valiéndose de ella para conquistar Municipios, Diputaciones y Parlamentos. Si en España se hallan desatendidos los intereses obreros, si continuamente son nuestros derechos atropellados por todos los gobernantes, es porque en esos Cuerpos políticos nuestra clase no tiene representación.

Así, pues, nuestro deber es ir á las urnas á depositar la papeleta del Partido Obrero, que no ha emprendido la conquista del Poder político más que para poder llegar á la completa transformación de la propiedad individual ó corporativa en propiedad social ó común, que dará lugar á la creación del bienestar de las clases productoras.

No miremos las fuerzas adversarias y vayamos á la lucha á ejercitar nuestro derecho y procuremos por todos los medios legales convencer á los trabajadores de que cometen un suicidio moral dando su sufragio á los mantenedores del régimen capitalista.

TRABAJADORES: Tened presente que toda la labor que habeis realizado trabajando en el terreno económico la echais á perder no haciendo uso del derecho del sufragio en favor de la candidatura obrera.

Mal pueden defender los intereses de nuestra clase los representantes burgueses; pues sabemos que éstos siempre procuran sacar el mayor partido posible de nuestro trabajo y de ninguna manera harán que en el Parlamento se voten leyes que nos benefician. Por cuyo motivo hagamos lo posible para que los futuros Diputados no haga un falso alarde de llevar nuestra representación á las Cortes. Demostremos con entereza que hay un número de electores que conoce perfectamente sus intereses y que el día que la clase obrera en general tenga conciencia de lo que es y lo que vale, los candidatos burgueses serán derrotados en toda línea.

Interín se vaya creando esta poderosa fuerza obrera sigamos instruyendo y educando á nuestros camaradas en el ejercicio del sufragio, utilizando tan precioso derecho en beneficio propio, y á los que desprecian y aconsejan á todas horas la abstención de tan principal arma, demostrémosles que sólo á su ignorancia ó mala fé puede obedecer tal despropósito.

¡A las urnas, pues, obreros! ¡A demostrar que tenemos alta idea de nuestros deberes políticos y que la candidatura socialista es la nuestra!

¡Viva la redención humana!

¡Viva el sufragio universal!

NOTAS SUELTAS

Decididamente debe haber quien está interesado en hacer creer que estamos sobre un volcán, ó que la *hidra revolucionaria* ha asomado ya la cabeza en la pacífica Mallorca.

Primero las célebres protestas de los fabricantes y la Cámara de Comercio, pretendiendo hacer ver á los de fuera que los sucesos del 1.º de Mayo resultaron ser algo así como la entrada de los carlistas en Cuenca, cuando no hubo más que varias docenas de cristales rotos y los desperfectos ocasionados en la fábrica de gaseosas del Sr. Ordinas que, dicho sea para poner las

cosas en su lugar, debió contribuir mucho al atropello el hecho brutal de haberse arrojado desde lo alto, de la casa uno ó dos sillares sobre el grupo, que al principio se limitaba á pedir que pararan el trabajo los albañiles que allí trabajaban.

Cuyo detalle se ha ocultado por la cuenta que les tiene.

Por lo visto no había bastante con la atmósfera creada para justificar medidas de rigor, y ahora ha venido á remachar el clavo la explosión del petardo ó cohete en la puerta del palacio episcopal.

Hasta la misma prensa burguesa tan dispuesta siempre á hinchar el perro, supone esta vez que el hecho se realizó más para sembrar la alarma que con intención de causar daño, como lo demuestra la hora en que estalló y lo inofensivo que resultó el explosivo, hasta el extremo de no romperse ni un solo cristal de ventanas ni balcones.

A pesar de verse tan claro el propósito del autor ó directores de la *fazaña*, encaminada sin duda á que pague los vidrios rotos la clase obrera, el hecho ha venido que ni de perlas para que algún periódico pida que se cree un cuerpo numeroso de policía con el objeto de que queden bien defendidos los intereses de los que tienen algo que perder, y de que vigile y espíe al mismo tiempo los pasos de los que tengan la desgracia de desembarcar en esta isla sin calzar guantes ni llevar en su cabeza *bombín* ó sombrero de copa.

Porque está demostrado hasta estarlo de sobra, que en este inmoral régimen burgués para ser persona decente no hace falta más que tener dinero, vestirse con buena ropa y calzarse aquellos chirimbolos y cátafe ya en disposición de poder hacer picardías, las más de las veces con completa seguridad de no ser molestados.

Sobre todo si éstas no vejan más que á los que gastamos blusa y gorra.

El periódico del *Capitán Verdades*, diputado *cuero* que quieren imponernos en Mallorca, a propósito de la huelga de tranvías de Barcelona, publicó entre otros un artículo en contra de los obreros huelguistas que andia en un cándil. De su contenido se desprende lo que puede esperar la clase obrera de semejante *padre* de la Patria. Como que en el artículo citado dice nada menos que muchos de ellos cultivan el *sport* de la miseria sin que llegaran jamás á padecerla.

Porque es lo que él dice. Los conductores se cansan de estar en pié el día entero, pero en cambio á fin de mes les cae una bréva de cerca 150 pesetas con lo cual ya se pueden dar vida de reyes por cuánto ellos, (los periodistas de oficio) con esa cantidad se la dan de príncipes y otros con 20 duros se lo pasan como si fueran duques, y muchos que según su heráldica estarán á la altura de marqueses y condes, no cobran más que docientos ó trecientos reales por mucha mayor cantidad de trabajo que los cocheros sin que ni por asomo profieran una queja sus labios, con lo cual demuestran que les va tan ricamente.

Lo que no dice el articulista es, si para creerse príncipe, con el sueldo de 30 duros mensuales y poder vivir en Barcelona donde no se regalán los comestibles ni tampoco los *bebestibles* y que solo el precio de alquiler de una casa un poco decente se lleva la mitad de aquella suma, tiene que añadir á aquella cantidad otras procedentes de fondos de *reptiles*, *chantages* ó de nóminas de basureros del presupuesto de la Ciudad, porque siendo así, ya nos explicamos el milagro, si bien no le reconocemos autoridad para intervenir en los asuntos de los obreros honrados.

A no ser que en los comienzos del siglo XX estos perulistas de diez á quince duros de paga cada 30 días, hayan descubierto el modo de vivir como los camaleones que, según dice el vulgo,

Solo del aire se mantienen.

En cuyo caso, para bien de la Humanidad, están obligados á divulgar su secreto para ayudar á resolver el problema social, que de esta manera se simplificaría muchísimo. Como que el quid de la cuestión estriba en alimentar el *Termómetro del pobre*, como dijo Mañé y Flaquer en cierta ocasión refiriéndose al estómago.

En el mitin que la Unión Nacional ha dado en Montilla el Sr. Paraiso ha dicho: «defenderemos los intereses de la Patria y redimiremos al obrero.»

La primera broma puede pasar Sr. Paraiso; pero no la segunda.

Porque no estamos en Carnaval.

Ni somos chinos.

Cortamos y pegamos: «El cura párroco del pueblo de Andonza sostenía relaciones con Julia Martínez, mujer de José Madrid, peón caminero de la carretera de Valcebada.»

Parece que Julia, de acuerdo con el cura, consiguió que su marido se llevase los muebles á la casilla de la carretera el sábado último, donde estaba esperándole el párroco, que á la salida le disparó tres tiros, dejándole por muerto.

José se halla gravísimo, y tiene un proyectil en el pulmón, que no se puede extraer.

El cura fué preso por la Guardia civil al salir de decir misa.»

Y tan fresco como saldria de celebrar el in-cruento sacrificio ese ministro del Señor!

Nada, que á esas *sanhus* criaturas debería hacerseles una operación quirúrgica que yo me sé.

Para que no *joboraran* al prójimo.

A enemigo que huye puente de plata.

El impúdico *Capitán Verdades* retiró por fin su candidatura para diputado á Cortes por esta circunscripción.

Sin duda nuestro hombre ignoraría que aquí nos sobran candidatos.

Y *cándidos* que les *hounan* con su voto.

Y así nos luce el pelo.

LA MENTIRA RELIGIOSA

El Estado nombra profesores, los paga con el dinero de los contribuyentes, les confiere títulos y dignidades; en suma, les transmite una parte de su autoridad, y estos profesores tienen

por misión enseñar y probar que los fenómenos del mundo están regidos por leyes naturales, que la fisiología no conoce ninguna diferencia entre las funciones orgánicas de todos los seres vivientes, y que dos veces dos son cuatro.

Sólo que al lado de estos profesores de ciencias exactas el Estado nombra también profesores de teología, que tienen igualmente la misión de enseñar, no ya de probar, sino de afirmar que los hombres nacen con un pecado de origen; que Dios ha dictado cierto día un libro á un hombre; que en muchas circunstancias las leyes naturales han sido suspendidas; que una pasta de harina puede, gracias á algunas palabras murmuradas sobre ella, convertirse en carne de un hombre determinado y muerto pronto hará dos mil años; en fin, que tres hacen uno y que uno hace tres.

El ciudadano sujeto á las leyes, que escuche sucesivamente una lección de ciencias naturales explicada por un profesor del Estado y otra de un catedrático de teología investido de la misma autoridad, ha de encontrarse en un extraño embrazo.

El primero le dice que después de la muerte el organismo se disuelve en sus partes elementales; el segundo le asegura que muertas ciertas personas, no solamente se conservan intactas sino que aun vuelven á la vida.

A las dos enseñanzas las recibe bajo la garantía del Estado. ¿A qué profesor debe dar crédito? ¿Al teólogo? En este caso el naturalista miente: el Estado paga un embustero y le da con pleno conocimiento de causa la misión de extender las mentiras entre la juventud.

¿Debe creer al naturalista? Entonces el teólogo es el embustero, y el Estado se hace culpable de la misma falta de engaño voluntario al apoyarlo.

¿Quién podría extrañar que ante tal dilema el ciudadano unido al Estado llegará á retirarles su respeto?

MAX NORDAU

LA LUCHA DE MAÑANA

Cuando nuestros lectores reciban este número la mayoría de trabajadores de las diferentes fábricas y talleres de nuestra *culla* ciudad, es seguro ya habrán recibido la bochornosa imposición de sus patronos obligándoles á votar determinada candidatura burguesa.

Mas como quiera que la sujeción económica de la clase trabajadora la tiene envuelta en un estado tal de embrutecimiento, hace que su mayoría inconsciente y temerosa de perder la colocación en que se gana un mal mendrugo de pan ceda voluntariamente al imperioso capricho de sus tiranos, acudiendo presurosa á depositar en las urnas lo que debe ser fiel reflejo de la opinión pública.

No debe ser así, por que si la masa trabajadora abriendo los ojos á la realidad, comprendiese el resultado desfavorable que obtiene otorgando sus sufragios en pró de los que todas las horas del día les tienen sugetos á la cadena de la esclavitud, se decidiría mañana á realizar un acto de verdadera justicia, negándose á votar toda candidatura burguesa y otorgando sus sufragios á la obrera que es la suya propia.

Inútil es, pedir peras al olmo; como inútil es también esperar algo que beneficie á la clase

proletaria de los Diputados que saldrán mañana por medio de la comedia electoral. Y mientras aquellos trabajadores que no tienen el valor de rechazar de una manera enérgica y decidida todas aquellas imposiciones que directa o indirectamente acostumbran hacerles los defensores del capital; no podrán de ningún modo tener garantidos sus derechos. Necesario es, pues, que los hagamos prevalecer cueste poco ó mucho; nada importa; lo lógico, lo legal es que cada cual sea dueño de lo que le corresponde. Aún hay tiempo para que cada elector deposite en las urnas su candidatura; nada de sobornos que la ley no lo permite, despreciemos los compromisos que la ley de la vida ó del estómago nos haya hecho contraer con nuestros patronos; démosles una lección y aún que salgan triunfantes en la lucha, habrán tenido necesidad de apelar al *chanchullo* y á la ilegalidad teniendo entonces motivo para decirles las verdades del barquero.

Si debido á una miserable imposición nuestro amigo Roca hubiese inclinado la cerviz, ante la imposición de un déspota como el Sr. Rubert, mañana estaría obligado á darle su conciencia, á votar una candidatura que representa el sosten de la tiranía patronal; así, hombres como nuestro amigo necesitan los industriales de Palma que tratan á sus obreros *con el cariño de padres*. ¡Vaya un cariño! ¡exigir á un hombre honrado que deje de serlo! No, Roca no se humilló ante el rico y opulento capitalista, de nada le sirvió su oro, todo su poderío que raya en pseudo feudalismo quedó aplastado ante la decidida negativa de nuestro amigo; así deben ser los trabajadores no doblegarse ante los que por medios indignos y rastroeros quieren coartarles sus derechos.

La ley del sufragio universal concede á todos los ciudadanos mayores de 25 años el derecho del voto, luego nadie más que los trabajadores deben tener interés en ejercitarlo y hacer buen uso de él; la burguesía lo emplea para llevar al parlamento hombres que defiendan sus privilegios y vemos de cuantos medios indignos se vale para conservar su poder sobre la clase desheredada; ella, la burguesía, aparenta estar dividida en partidos, y realmente es verdad, pero cuando se trata de *apalea* á la clase obrera todos se unen para estrujarla mejor y tener seguro su triunfo; así es que los trabajadores no reconocemos más que dos partidos: burgueses y proletarios, explotados y explotadores y contra ellos debemos luchar para que resplandezca lo más pronto posible el sol de la Justicia Social.

Trabajadores: si no queréis dar vuestros sufragios en favor del brazo que os ahoga y oprime, votad la candidatura obrera que la componen hombres que viven nuestra misma vida y luchan sin descanso para derrumbar el régimen del salario, última forma de la esclavitud humana.

TIRIFILO.

INJUSTICIA PATRONAL

Grande es por cierto la injusticia cometida por los explotadores D. Antonio Vidal y D. José Rubert, despidiendo á dos trabajadores el primero, y uno el segundo, por haber celebrado legal y honradamente la fiesta del 1.º de Mayo.

Estos fabricantes que han tenido el cinismo de decir públicamente que dejaron en completa libertad á sus obreros para celebrar la fiesta del Trabajo, demuestran lo contrario con sus actos.

Mucho desparpajo se necesita para hacer tal afirmación; únicamente pueden hacerla explotadores de la *calaña* del Sr. Vidal que tuvo la osadía de colocar un rótulo en el interior de su fábrica diciendo entre otras necedades que serían despedidos todos los operarios que perteneciesen á la Sociedad de Sombreros fulistas. Por lo visto al Sr. Vidal le causa mucho miedo tal Sociedad, y se comprende; pues esta organización es de las llamadas de resistencia, y el día menos pensado puede darle un qué sentir. Con seguridad el señor Vidal no tendría miedo á tal Sociedad si esta perteneciese al Círculo de Obreros Católicos por la sencilla razón de que, en vez de tener trabajadores conscientes y conocedores de sus derechos tendría á su fábrica una manada de *borregos* á quienes católicamente podría explotar mejor. Pero esté tranquilo el Sr. Vidal, que la injusticia cometida por V. despidiendo á dos trabajadores que holgaron el día 1.º de Mayo quedará escrita en la página de sus *fazanas* y con seguridad no caerá en saco roto su despotismo.

Si injusto fué el Sr. Vidal con sus dos obreros despedidos mucho más lo ha sido D. José Rubert, el rico comerciante, capitalista *archi-millonario* y grande explotador de la industria de calzado, firmante de la desafortada protesta elevada al Consejo de Ministros, en la que se pedía poco menos que una lluvia de fuego para castigar al pueblo y salvar sus intereses. Este buen hombre tenía en su casa y daba de comer—trabajando 12 horitas diarias—á nuestro querido amigo Roca y conque los trabajadores le honramos con la Presidencia de La Federación Local; lógicamente se comprende que nuestro compañero estuviese al frente de la manifestación del 1.º de Mayo. ¡Pero oh desgracia! la fatalidad quiso que algunos mal intencionados, tal vez reclutados por los mismos explotadores cometiesen los actos de violencia que todos lamentamos, cuyos daños y perjuicios no son tan grandes como han querido suponer. Lo cierto es que el día 2 del que cursa, á los pocos instantes de haber empezado el trabajo el compañero Roca, se le presentó el Sr. Rubert á hacerle cargos del acto de violencia que unos cuantos jóvenes imberbes y chiquillos habían cometido.

No estando conforme con dichos cargos nuestro amigo los rechazó, haciéndole notar desde luego que los actos de violencia realizados el día 1.º no eran obra suya ni de sus demás compañeros.

Algunos días después fué llamado el amigo Roca al despacho de su patrono, y como es de suponer ambos entablaron discusión sobre los hechos acaecidos el 1.º de Mayo.

Larga fué la entrevista que celebraron el señor Rubert y nuestro compañero Roca. En ella cruzáronse las frases propias del asunto que la motivó, terminando ésta con una imposición del señor Rubert, que consistía en exigir á nuestro amigo que abandonase los trabajos y la representación que lleva dentro el movimiento social; de no aceptarla podía considerarse despedido, dándole una tregua para resolver lo que más estimase oportuno. Roca aceptó el plazo señalado para su resolución presentándose algunos días después al señor Rubert para decirle que considerándose un obrero digno y honrado, su conciencia no le per-

mitía aceptar por ningún concepto una imposición tan humillante y tan injusta.

Ahora bien Sres. industriales: vosotros que tenéis el descoco de decir que practicáis con los obreros un compañerismo rayano en paternal y que gozan de completa libertad, ¿dónde está vuestro compañerismo? ¿cómo los ejercitáis? ¿dónde y cuando habeis garantido los derechos de vuestros obreros? Ni los habeis reconocido ni respetado. Y si no contesten los Sres. Barceló fabricantes de mantas, el Sr. Vidal fabricante de sombreros y el Sr. Rubert que los es de calzado, etc. etc. No, Sres. explotadores, vosotros sois como todos los demás y cortados con el mismo patrón; buena prueba de ello es que, muchos de vosotros habeis acumulado un capital haciendo padecer hambre á los obreros. ¿Es ese el cariño paternal que sienten nuestros explotadores? Nosotros, pues, lo rechazamos y despreciamos; no necesitamos tanto favor.

Lo único que deseamos es justicia y respeto á las leyes escritas, que con seguridad si en España hubiese gobernantes que las hiciesen cumplir muchos de nuestros encopetados inquisidores de talleres y fábricas ocuparían una celda en la *casa grande*—léase presidio—por ejercer con sus obreros un compañerismo que el código castiga. Todos los industriales pueden en el interior de sus fábricas ó talleres imponer el régimen ó gobierno que crean conveniente; pero oponerse á que los trabajadores ejerciten los derechos que la ley les concede, eso no lo pueden hacer sin faltar á ella.

Ténganlo presente nuestros industriales y la respetable Cámara de Comercio que puso el grito en el cielo porque el 1.º de Mayo unos grupos inconscientes y ajenos á la organización obrera se entregó á la realización de actos violentos. Nosotros no concitamos á las masas trabajadoras en contra de las personas ni cosas; nosotros trabajamos para la transformación de la actual sociedad por otra en que no haya explotadores ni explotados, ni se cometan actos denigrantes, ni ridículas y miserables imposiciones, que son siempre una injusticia.

¡Oh torpeza patronal, con esas injusticias y despidos ignominiosos, aceleráis la muerte de la burguesía como clase y por ende trabajáis inconscientemente por nuestra causa.

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

El día 27 de Febrero último sufrió un accidente del trabajo el individuo Antonio Mari que trabajaba en el vapor «Madalaine» por cuenta del republicano don Juan Oliver (a) Maneu.

El herido nos ha relatado el hecho de la siguiente manera:

«El 27 de Febrero de este año á las cinco y veinte minutos de la tarde trabajando en el vapor «Madalaine» en el puesto de murada de estribor, sufrí una lesión en dos dedos de la mano izquierda, no haciendo caso en el mismo momento, y al día siguiente, á las seis de la mañana me encontré con los dedos que me habían exhalado en sangre y materia con unos dolores inaguantables. A las doce y diez minutos fui á D. José escribiente de D. Juan Oliver encargado de llevar la cuenta de jornales de los operarios que trabajan por cuenta de dicho señor, manifestándole lo ocurrido, y me contestó

que pasaría aviso al encargado del taller, y al día siguiente me contestó que le habían ordenado que no hiciese baja alguna a nadie; mas no pudiendo aguantar el dolor que sentía por más tiempo, me fui a la casa de socorro, curándome el Sr. Gaya y me preguntó como me había hecho la herida, diciéndole lo mismo que llevo dicho.

Estaba en la confianza de que mi patrón me mandaría algún socorro durante mi paralización, pero no sucedió así. En vista de esto resolví escribir una carta al Sr. Oliver, mas como éste estuviese ausente la entregué a su escribiente Sr. Alemañy.

Transcurrieron dos semanas sin que recibiese contestación alguna. Entonces me dirigí al señor Sereix Gobernador de esta provincia en demanda de justicia, y me citó para que compareciese a su despacho el día siguiente, como así lo hice. Allí estaban el Sr. Oliver y el Sr. Alemañy. Después que dicha autoridad nos hubo hecho algunas preguntas, el Sr. Maneu dijo que no se le había entregado carta alguna y lo propio sostuvo Alemañy con singular descoco. Con tal motivo se suscitó una viva disputa entre los tres a la que puso término el Sr. Sereix.

El Sr. Maneu muy irritado dijome, que nadie le había citado nunca. Le respondí que si lo había hecho era por no tener medios para alimentar a mis cuatro hijos y a mi esposa.

Replicó luego dicho patrón: ¿No te han dado hace unos días dos pesetas? Sí, contesté, pero fué con la condición de que había de darle mi voto. Al oír mi afirmación se sonrieron el Sr. Gobernador y el Secretario.

Viendo dicha autoridad que la cosa no llevaba trazas de arreglarse, acordó que el asunto pasase al tribunal.

Algunos días después el juez me citó para declarar, lo cual hice de la manera que queda mencionada.

El día 12 de Abril recibí del Sr. Juez una sentencia en la que se declaraba no haber lugar a dicha demanda.

Durante todo el tiempo que estuve imposibilitado de poder trabajar pasé algunos días muy tristes y amargos; pues no tenía con que alimentar a mi familia.»

Ahora que el público juzgue como se merece la conducta del industrial republicano Sr. Maneu, el cual tiene tanto de republicano como nosotros de obispo. El Sr. Maneu, como tantos otros industriales que se titulan republicanos no son más que reyezuelos de fábrica.

La clase obrera debe fijarse en la conducta observada por dichos charlatanes, mercedores del más alto desprecio.

Por no disponer de espacio suficiente nos abstenemos de hacer algunos sabrosos comentarios sobre el particular.

Pero, lo que nos sobrarán serán ocasiones en que lo podamos hacer.

Caridad clérigo-burguesa y el socialismo

Se apoya y defiende al clericalismo diciendo que los ministros de Dios bajo cualquier punto de vista que se les mire son útiles, pues ellos,

entre otras muchas cosas ponen en práctica la caridad. Pero los sostenedores de tal congregación, ni por un solo instante piensan que es lo que dan los titulados filántropos, pues harto sabemos con que fin tan especulativo fundan asilos, escuelas, etc. y ayudan al necesitado, y por demas está el decirlo, que todo eso es a trueque de la libertad de conciencia, de pensamiento, en fin de lo más querido y noble que la naturaleza ha dado al hombre.

Bien lo sabemos que en el fondo no les guía ningún sentimiento humanitario y si tan solo correr tras del poder, del poder bruto, del poder que engendra la imposición para aplastar al derecho, y desgraciadamente lo consiguen para escarnio de la humanidad que subyugada todavía por ideas misteriosas no ha podido, aun despertar ni sacudir ese despotismo.

El móvil de sus enseñanzas, es obtener, prosélitos que militen en sus filas de vanguardia, ó cómplices y sostenedores que debido a la oscuridad que reina en sus cerebros, inconscientemente son apoyos, decididos y propagandistas ignorantes, de las doctrinas que con tanta suavidad y refinamiento les supieron inculcar los enemigos de todo lo que tienda al progreso. Y bien, a ese precio, queréis que se acepte ese conjunto de dichos, en una palabra la doctrina falsa de esos especuladores, que por desgracia nuestra dominan aun el mundo? Y más aun ¿por qué aceptar una limosna de las manos de aquellos que nos explotan, y tan luego aceptar lo que ellos mismos directa ó indirectamente nos han hurtado?

Se podría aceptar siempre que esa limosna no fuera tal, sino que tuviera visos ó fuera una devolución de lo nuestro, una devolución franca y desinteresada, pero recibirlo que por la fuerza se nos quita, lo que con tanta maldad y tan vil precio se nos arrebató, y recibirlo a título de caridad, eso, no y mil veces no, porque ante todo está ese sentimiento que se antepone a todo lo que sea ofensa, que nos impide doblegarnos a tamaña imposición y que caracteriza a todo hombre a quien no ha alcanzado aun la gangrena que tiende a destruir la sociedad.

Y esa caridad de que tanto alarde hacen esos autócratas, debe existir? Fundándonos en el buen sentido, en la moral, en la igualdad, en los derechos de cada hombre, no puede ni debe existir.

Lo que si debe imperar es la ayuda mutua entre sus semejantes, ese deber sagrado de tender la mano al necesitado, al desviado, pero siempre basándonos en esa máxima tan célebre de Jesucristo de «ayuda al prójimo como a tí mismo» porque ayudar a nuestro semejante es ayudarnos a nosotros mismos, porque unos a los otros nos debemos esa ayuda y así de esa manera mantendremos fuerte y vigoroso el organismo social.

Debemos pues luchar para que esa sentencia de Cristo pase de ser teoría para convertirse en un hecho, hecho tan necesario para la marcha ascendente de la Humanidad.

Esa es la caridad y así debe entenderse y no como la interpretan y practican los burgueses, que si tienden la mano, es siempre con el fin de sacar provecho, porque indudablemente antes de prestar ayuda, han calculado las ventajas que pudieran reportarles sus actos aparentemente caritativos. Y cosa irritable pero hasta cierto punto justificable, esos vándalos siempre elijen como víctimas a aquellos que impulsados por la desesperación que infunde la extremada necesidad

a que está sujeto el proletariado, se entregan ó prestan a servir de instrumentos para mantener en la abyección más completa a la mayoría de los hombres.

BARTOLOMÉ BOSIO.

DE TODAS PARTES

ALICANTE

Los obreros barberos han reclamado a sus patronos que se cierren las barberías los domingos a las dos de la tarde.

—Los tipógrafos piensan pedir aumento en el precio de las líneas con motivo de la rectificación del Censo electoral.

ARAGÓN

Los alfareros de Teruel están en huelga reclamando aumento de un real en el salario. Estos compañeros trabajan doce y catorce horas.

GUIPÚZCOA

Los tallistas en piedra de San Sebastián han pedido la jornada de nueve horas.

—Los albañiles de la misma población han pedido 50 céntimos de aumento en el salario.

ASTURIAS

Las Agrupaciones todas de la provincia están desarrollando una actividad grande con el fin de reunir el mayor número posible de votos para las candidaturas socialistas. Al efecto han nombrado comisiones para que vigilen los colegios y evitar que sea falseado el sufragio universal por la compra ó usurpación de votos.

BURGOS

El médico don Florentino Izquierdo publica en el *Diario de Burgos* un artículo en el que hace un llamamiento a sus compañeros de carrera para que se organicen en Sociedad de resistencia.

MADRID

En la última asamblea que celebró la Agrupación Socialista se notificó el donativo hecho por un antiguo internacional, consistente en 700 pesetas para gastos electorales y 300 con el mismo fin para los correligionarios de Bilbao.

BARCELONA

A última hora sabemos que ha sido detenido injustamente nuestro querido amigo Toribio Reoyo.

Lo sentimos.

A la prensa obrera

La Federación Local, (Centro de Sociedades obreras) la Agrupación Socialista y Redacción de este periódico han trasladado su domicilio a la Plaza Mayor, n.º 16, donde deberá dirigirse la correspondencia para dichas colectividades.

MODISTA Se necesita una media oficial. Dirigirse: Herrería, 99-3.º y 2.º

Imp. F. Soler. — Conquistador, 41, 48 y 45.